



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OYNA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial N° 120-2008-Gobierno Regional del Callao-GA

06 MAYO 2008

Callao, 06 MAYO 2008

### VISTOS;

El Informe N° 056-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 06 de Mayo de 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial General Regional N° 168-2008-Gobierno Regional del Callao-GRDS, de fecha 14 de Abril del 2008, y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional citada en la parte de vistos, se aprobaron las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: Serenazgo Regional 2008 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao, con un valor referencial de S/ 231,381.00 (Doscientos Treinta y Un Mil Trescientos Ochenta y Uno con 00/100 Nuevos Soles) , incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Enero del 2,008 ; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 449-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 28 de Marzo del 2008 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 211-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva correspondiente a la Adquisición de Vestuario para la Actividad: Serenazgo Regional 2008 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: Serenazgo Regional 2008 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao con un valor referencial de S/ 231,381.00 ( Doscientos Treinta y Un Mil Trescientos Ochenta y Uno con 00/100 Nuevos Soles) , incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Enero del 2,008.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARIO SOZA BRASSINELLI  
Gerente de Administración